

España y Francia se efectuó la cesion de la Española á esta última el año de 1795.—Accediendo el digno Gobernador á los leales y patrióticos deseos del bizarro marino y puestos de acuerdo para efectuar la dicha traslacion, reunidas todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y á presencia de una augusta asamblea, el 20 de Diciembre del dicho año de 1795 se procedió á efectuar la exhumacion de unos restos mortales, los que colocados dentro de un magnífico atahud y prévia celebracion de una misa de *requiem*, celebrada al día siguiente 21, se trasladó el dicho atahud á bordo del bergantin nombrado «El Descubridor,» el cual condujo las dichas supuestas reliquias á la bahía de Ocoa, efectuando allí el trasbordo al navío «San Lorenzo,» el que se dió á la vela inmediatamente, y el 15 de Enero de 1796 arribó al puerto de la Habana, y trasladados aquellos restos á tierra, luego de ser conducidos con solemne pompa hasta la Catedral, fueron colocados en un nicho abierto en la pared de la derecha del altar mayor.—Merced al conocimiento de los datos revelados relativos á la promesa del fatal monge ú guardian, y á la incansable constancia empleada por el virtuoso sacerdote Don Francisco Javier Billini en pró de ayudar al celoso y digno Prelado á obtener aclarar las dudas que abrigaban ambos, para lo cual les proporcionaba una facilidad la circunstancia de encontrarse la Catedral entregada á obras de reparacion, contándose entre otras la de estar totalmente desenladrillados los suelos del templo.—Efectuados varios reconocimientos respecto á la procedencia y pertenencia de alguno de los restos mortales depositados bajo dichos suelos, les proporcionó como primer resultado de sus asíduas investigaciones, el hallazgo de una parte de los pertenecientes á Don Luis Colon, Almirante de las Indias, primer Duque de Veragua, Marques de Jamáica y nieto del célebre marino. Exhumacion á cuyo acto asistí cual cumplía á mi deber.—Constante en su propósito el digno Prelado, y ya algun tanto orientado por este encuentro, se propuso no dejar piedra sobre piedra sin reconocer el espacio bajo de ellas y entre la tierra oculta. Y así obrando, obtuvo como final y feliz resultado el descubrimiento del nefando engaño perpetrado contra España, cual lo prueba de una manera indudable el testo de la copia literal del acta que tengo la honra de incluir, levantada el diez del presente mes á las cinco de la tarde; hora precisa en la que se efectuó la exhumacion de los verdaderos restos del inmortal Cristóbal Colon, encerrados en una caja de plomo, cuyo cróquis incluyo, á presencia de los Señores Ministros, de las autoridades civiles y militares, á la de todos los individuos del Cuerpo Consular y ante una numerosa concurrencia compuesta de todas las clases de la sociedad.—Al extraer de la tumba la mencionada caja, ser presentada por su Ilustrisima y leidas en alta voz las inscripciones que sobre su tapa y paredes laterales ú lados existen, todos los presentes prorumpieron en calurosos y sentidos victores tributados á la memoria del héroe, confundiéndose aquellas voces con los acordes de una marcha fúnebre,

el tañido de las campanas de todos los templos, y con las 21 detonaciones producidas por otros tantos disparos de cañon con los que la Fortaleza saludó la aparicion de tan apreciadas reliquias.—Tras tres horas largas, ocupadas, sin intervalo, en estender el acta por notarios públicos y formar un escrupuloso y detallado inventario, especificando en él el número de fragmentos con sus nombres propios, suministrados estos por los Doctores que se citaron para el efecto, se procedió á encerrar la dicha caja de plomo dentro de un baul de caoba sellándolo despues.—Este baul colocado sobre unas andas y cubierto con paños de altar, de damasco, salió de la Catedral en hombros de los Cónsules, de cuya honra participaron tambien durante el trayecto los Señores Ministros, así como todas las autoridades civiles y militares, marchando en procesion á la cabeza del Clero Monseñor Cocchia, acompañada por un numeroso gentío conduciendo casi todos cirios encendidos.—Dos batallones de tropas, la brigada de artillería con sus piezas rodadas y una banda de música tocando un paso fúnebre.—De este modo se recorrió una gran parte de la poblacion cuyas casas se hallaban iluminadas, y así estas como las calles se encontraban atestadas de personas en cuyos semblantes se veía perfectamente retratadas las señales de alegría y tristeza á la par.—Llegados á la iglesia titulada «Regina Angelorum,» y ya una vez colocado sobre el altar mayor el baul que contiene los restos del Descubridor de un Mundo, en donde se ha resuelto permanezcan depositados mientras se efectua la total reparacion de la Catedral, Su Ilustrisima y el virtuoso sacerdote Señor Billini pronunciaron dos cortos, pero muy sentidos discursos alegóricos á ensalzar las proezas y virtudes del héroe, como justo tributo rendido á su memoria, dando fin á aquel grandioso y enternecedor acto, con un «*viva Colon*» y otro á la sin par Matrona y Reina Isabel la Católica.—Es cuanto creo deber comunicar á V. E. para los fines consiguientes.—Dios guarde la vida de V. E. muchos años.—B. L. M. D. V. E.—Santo Domingo..... de Setiembre de 1877.—Su affmo. At.º S. S.—El Cónsul.—José Manuel de Echeverri.

Exmo. Señor Ministro de Estado.—Madrid.»

Y como si esto no bastara, en la página 309 de la ya calculada obra, nos presenta la siguiente copia: «x. Pág. 177.—Opinion del Sr. Cónsul de España.—.....Concebido por el dignísimo sacerdote Sr. D. Francisco Javier Billini el propósito de efectuar algunas obras de reparacion en la Catedral, entre las cuales se contaba el cambio de pavimentos y transformacion del presbiterio, prévia la vénia del ilustre prelado Fray Roque Cocchia y de las autoridades de la República, se resolvió aprovechar aquella circunstancia para realizar escrupulosas exploraciones, con el fin de desvanecer las dudas que desde hacía muchos años abrigaban algunos habitantes de la capital, respecto á la existencia de los verdaderos restos del héroe genoves, depositados en uno de los espacios del mencionado presbiterio.

Mas como para dar principio á la realizacion de tal cometido, se hacia indispensable proceder á la demolicion del tapiado de una puerta, que antiguamente conducía a la sacristía, tras el cual se hallaba próxima la comunicacion á la bóveda do existían depositados los restos de D. Luis Colon primer Duque de Veragua y Marques de la Jamáica, no le pareció conveniente proceder á la dicha demolicion sin que el acto fuera presenciado por una comision compuesta de los miembros pertenecientes á las corporaciones civiles, militares, eclesiásticas y cuerpo consular.

»Nombradas las comisiones, á cuya cabeza figuraba S. I. el señor Obispo, señalado el día y reunidos en la sacristía con el fin de realizar lo expresado, ántes de dar principio á la obra, durante su ejecucion, y un largo rato luego de terminada, todas las conversaciones de los asistentes al acto consistieron en lo relativo á creer que los restos exhumados en 1795 y conducidos á Cuba, no habían sido los verdaderos pertenecientes al héroe, y si en su defecto los de don Diego, su hijo primogénito. Mistificacion de la que hacían responsable al Guardian de los sepulcros ó á lo de no haberse efectuado el acto de exhumacion con toda la prevision y escrupulo que el caso exigía.

»Desde aquel día me fué facilísimo observar el gran interes que manifestaban mis colegas, en particular los representantes de Italia y Alemania, en pró de obtener el perfecto esclarecimiento de la verdad, para informar concienzudamente á sus respectivos gobiernos del resultado de un hecho en que se hallaban interesadas todas las naciones civilizadas, y considerando por mi parte que ninguna debía ni podía contarse con más derechos para exigir que así sucediera que la que yo tenía la honra de representar, me dediqué con inquebrantable constancia y vehementemente celo á adquirir datos que á tal fin me condujeran, haciéndome acompañar repetidas veces al templo, y sobre el terreno recojer y apreciar los que me suministraban, comparándolos con los relacionados al acto efectuado el año de 1795. Transcurridos algunos días dedicados á efectuar escavaciones sobre el suelo del mencionado presbiterio, por fin, en la mañana del día nueve de Setiembre se descubrió, al lado derecho del altar mayor, bajo el dosel arzobispal, una piedra de silleria, bajo la cual se encontró una bóveda completamente vacía, cuyo hallazgo dió origen para que se creyera ser aquel el espacio del cual se habían exhumado los restos conducidos á la Habana en 1795.

»Continuadas las escavaciones el día siguiente, se descubrió una porcion de bóveda que permitía ver la parte superior de una caja, sobre la cual existía una inscripcion, é inmediatamente ordenó el sacerdote señor Billini la suspension de los trabajos, procediendo en el acto á comunicar el hallazgo á S. S. Ilma., al ciudadano ministro del Interior, y al señor cónsul de Italia, los que á los pocos minutos se presentaron en el templo, y luego de disponer se cerraran las puertas y

colocaran centinelas en sus afueras, se dirigieron ante la autoridad superior para participar la ocurrencia, y acordar lo que se juzgara conveniente efectuar ántes de llevar á cabo el total reconocimiento de la caja hallada.

»Cuatro horas más tarde, un inmenso gentío perteneciente á todas las clases de la sociedad rodeaba las cercanías del templo, ávidos unos de contemplar el verdadero hallazgo, y otros ansiosos de regocijarse ante la vista del precioso tesoro; consistente en piedras preciosas, ricas alhajas y monedas de oro y plata, que les habían hecho creer existían enterradas entre el suelo del presbiterio.

»Reunidos y colocados sobre el espacio los invitados oficialmente para presenciar y garantizar con sus firmas la legalidad del acto, y ya ocupadas las naves del templo por los espectadores particulares, ordenó S. I. la continuacion de las escavaciones, y á los pocos minutos estrajo por sí mismo la caja, descifró las inscripciones que se hallan sembradas en sus costados y tapa, (esto lo efectuó con el auxilio de algunos testigos oficiales), y elevándola al espacio manifestó al público que su contenido consistía en los verdaderos restos mortales, pertenecientes al descubridor del Nuevo Mundo.

»Nutridos aplausos, calurosos y sentidos vitores, dedicados á rendir tributos de homenaje á los manes del intrépido marino y á los de la sin par Reina Isabel la Católica, un repique general de campanas, la banda de música entonando la marcha real española y veintiuna detonaciones producidas por otros tantos disparos de la Fortaleza, saludaron la aparicion de aquellas preciosas reliquias.

»Calmadas algun tanto manifestaciones tan entusiastas como respetuosas, se dirigió S. I. á uno de los dos púlpitos, y desde aquel espacio sacó de la caja y exhibió al público la parte de restos que á ello se prestaban. Cumplida cuya ceremonia, nos retiramos á la sacristía é inmediatamente se procedió á levantar un acta por notarios públicos á la presencia ó auxiliados por doctores en medicina con el fin de revestir el acto de las formalidades que exigía y las circunstancias nos permitían.

»Digo cuanto las circunstancias permitían, porque aquella formalidad se efectuó de noche al auxilio de luces artificiales, rodeados de una inmensa concurrencia y casi asfixiados sus autores por el excesivo calor que se experimentaba dentro del local.

»Realizado aquel acto, se pasó á discutir sobre la eleccion del lugar en que deberían depositarse los restos mientras se terminaban las obras de reparacion de la catedral ó se disponía otra cosa, y el nombramiento de los destinados á su fiel custodia: cuyo acto dió por resultado determinar que la caja hallada se encerrara dentro de otra de madera, la que precintada, lacrada y sellada con los correspondientes al Municipio, Obispado, Consulados, y asegurada con tres cerraduras, cuyas llaves se entregarían en depósito una á S. S. I., otra al Presidente del Muni-

cipio y la tercera al reverendo padre Billini, sería conducida al templo titulado: «Regina Angelorum.»

»Poseído mi ánimo de la honda pena que me originaba la contemplación y comparación de aquella caja, sobre cuya tapa, exterior é interiormente, costados y frente existían inscripciones por las que su fácil descifre nos revelaba que el contenido pertenecía á «Cristóbal Colon, descubridor de las Américas.» Ilustre y esclarecido varón, primer Almirante, con los datos hallados, en 1795, consistentes en «*El 20 de Diciembre de 1795 se abrió una bóveda que estaba sobre el presbiterio al lado del evangelio, pared principal y peana del altar mayor, que tiene una vara cúbica y se encontraron unas planchas como de tercia de largo, de plomo, indicante de haber habido caja de dicho metal y pedazos de huesos de canilla y otras varias partes de algun difunto, que se recojieron en una salvilla y toda la tierra que con ellas habia y que por los fragmentos con que estaba mezclada se conocia ser despojos de aquel cadáver.*» concluí por reconocer y acatar aquellas preciosas reliquias como pertenecientes al inmortal héroe genoves.

»Y tanto fué así, que por considerar que en el acto efectuado en la sacristía no se habia concedido á España cuanto de derecho la pertenecía con relacion á la custodia de aquel tesoro, obediente al imperioso mandato de mi conciencia y con el corazón henchido de ardiente amor patrio, prévia una breve consulta efectuada con el Sr. Cónsul de Alemania, dirigí á S. I. la semi-protesta siguiente:

«Illmo. Señor: Siendo el contenido de esta caja, cual no dudo, los verdaderos restos del primer Almirante de los mares, preciso es convenir en que su existencia en Santo Domingo es debida á la perpetración de un horrendo crimen, ó á la falta de prevision con que se realizó la exhumación en 1795. Por consecuencia, atendiendo al cumplimiento ineludible del mandato aquel que condena á la restitución ó á la condenación, ninguno de los aquí presentes se encuentra tan obligado como V. S. I. para hacer comprender al pueblo Dominicano que estas preciosas reliquias pertenecen exclusivamente á España. Y en tal virtud, honrado cual lo estoy con la representación de la madre adoptiva del héroe, reclamo, exijo, si es necesario, se me conceda participación más directa en la custodia de estas cajas y restos, que si merced á un designio de la Providencia adquirieran por un momento el uso de la palabra, estoy persuadidísimo que se les escucharía decir: ¡Cónsul! Arrebátanos y condúcenos á nuestra España!»

»Y tal vez por tal proceder di origen á que en las columnas del primer periódico local que se ocupó de reseñar lo ocurrido, se asentaran las frases siguientes: «No falta quien hable, pésimamente inspirado, de celos y disgustos por parte de España con motivo de tal desengaño.»

»Resuelto por fin que solo se colocara una cerradura, más los sellos y precintas, cuya llave se entregaría en depósito al padre Billini, se procedió á colocar las

cajas sobre unas andas, cubiertas aquellas con paños del altar de rico damasco, y en hombros de dos Cónsules y dos individuos de autoridad, honra de la que disfrutaron durante el trayecto los demás Cónsules, las autoridades civiles y militares, y algunos particulares, salió el cortejo del templo, marchando en primer término el clero, á cuya cabeza iba el Illmo. Prelado, acompañada la procesión por un numeroso gentío.

»Dos batallones de tropa, la brigada de artillería conduciendo las piezas rodadas, la banda de música tocando una marcha fúnebre, el repique general de campanas, la profusión de iluminaciones que, producidas por los fuegos de artificios, cruzaban el espacio, las casas del trayecto que recorrimos, iluminadas, y sus balcones con preciosas colgaduras, dieron al acto la solemne pompa y majestad á que aquellas reliquias son tan dignamente acreedoras.

»Llegada la procesión á su destino y ya colocadas las cajas sobre el altar mayor, su Ilma., y el reverendo padre pronunciaron dos cortos, pero sentidísimos discursos, dedicados á ensalzar las proezas del héroe y las virtudes de que se hallaba adornada la magnánima y sin par matrona, merced á cuyo sublime desinterés dió Colon un Nuevo Mundo á Castilla y á Leon. Dando fin aquel grandioso y conmovedor acto, prorumpiendo la multitud en vitores dedicados al héroe y á Doña Isabel la Católica.

»Apénas amaneció el siguiente día, ya en el consulado español ondeaba el pabellón izado al tope de su asta, y al breve rato fué preciso que un dependiente se ocupara en arriarle é izarle repetidas veces, para permitir que aquellos que acudieron á felicitarme por el hallazgo, pasaran un momento envueltos entre sus paños y besar su glorioso escudo.

»Ocho días transcurrieron en los que apénas desaparecía el astro del día tras las cortinas del ocaso, veíanse cruzar por el espacio una infinidad de pintorescos é iluminados globos, rodeados de fajas, cuyos campos se hallaban sembrados de inscripciones alusivas al gran marino y á la virtuosa Reina.

»¿Deberían su origen aquellas entusiastas y respetuosas manifestaciones á los procedimientos maquiavélicos de los Mefistófeles, autores de la sacrilega farsa que, según opinión de algunos hombres excesivamente caritativos, fué representada en la Catedral de Santo Domingo el 10 de Setiembre del año próximo pasado? ¡Para creer ver! dijo Santo Tomás. Y aquel día vi, toqué y examiné sobre el terreno, datos que comparados con los suministrados por el acta levantada el año de 1795, fueron y son tan poderosos como cuanto se hace suficiente para atreverse á considerar nulos, los que prevenidos de la ejecución del crimen, ó de una falta de prevision y celo, existen en las páginas de la Historia antigua, consistentes en, permitaseme la repetición, *Unos trozos de planchas de plomo, sin ninguna inscripción, y unos huesos como de canillas y otras partes de algun difunto, etc., etc.,*